

ANEXO XXI
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO
(línea en peso y porcentaje sin incluir decimales)

PERIODO FISC 2012
FONDO DEL CUARTO TRIMESTRE

Folio Revista de	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que asigna el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios							Información Complementaria				Fondos Metropolitanos				
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASE)	Fecha de Publicación en el Perifoneo Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiduciarios	Reembolsos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recurso Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
						Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
SECRETARÍA AYUNDO RECURSO 2012																				
APORTACIONES FEDERALES (E REGISTROS)																				
2191	PORTAMUN	1-COLON	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL		26,484,260	26,484,260	26,334,585	0	170,375	99.4%	0	27-03-2012	ESTE RECURSO SE UTILIZA PARA PAGAR NOMINA A SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DE LOS CUALES ESTE LISTA DE PERSONAL AL QUE SE LE ES PAGADO CON ESTE RECURSO, AL REGAL QUE EXISTE UN REGISTRO EN EL SISTEMA NO PARA EL PAGO DE NOMINA, EL CUAL SE ACTUALIZA CADA SEMANA PARA LOS PAGOS DE NOMINA SEMANAL DE IGUAL FORMA CADA SEMANA PARA PAGO QUINCENAL. TAMBIEN SE UTILIZA PARA MATERIAL Y/O CUALQUIER SERVICIO NECESARIO PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.TODA ESTA INFORMACION SE REFLEJA EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO WWW.AYUNTIPO.COLOM.GOB.MY	ESTOS GASTOS GENERARON UNA ECONOMIA, LA CUAL QUEDA RESERVADA PARA SER UTILIZADA PARA GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS, O EN SU CASO PARA LA NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA.	0	0	0	0	0	